



consumieron, 1798. Pesos, y centos mismos me-
 ses del presente, 1869, cuyo sum.º comparado
 con aquel. hubo la diferencia de Pesos con-
 sumidos en el año actual 226. Pesos menos y
 el pasado. Mas permitidos los Señores de
 que judicialmente haya habido alguna omisión
 o equivocación. por parte del Real de Comercio
 y Fisco de la casa (Veedor, y aun quiza de
 acuerdo con el mismo acordador), solvite
 con se opusiere al Sr. Intendente de Nue-
 vas para que por los Jueces de la R.ª. En
 cuando se diese una circunstanciada no-
 ticia de las Vices que se havian introduci-
 do en esta Ciudad y suento en los barrios
 extramuros de S.ª Lucia, S. Antonio Abad
 y Diputación del Hon.º Ayuntamiento como en la ve-
 rifica con la Real C.ª. de S.ª. (ya) havian in-
 troducido por la Puerta de S.ª. Jose en los años
 de, meses de cada año se los pesos, 1798. Cameros
 y 62. ovas, en S. Antonio Abad 279. ovas, y
 en S.ª. Lucia 22. Cameros, 609. ovas y 12. mrs.

